



Circular 58/2020-21

LIGA PLATA MASCULINA: CONVOCATORIA SEDES 5

ENTIDADES QUE PUEDEN PRESENTAR CANDIDATURAS

Podrán presentar candidatura preferentemente todos los clubes de hockey línea participantes en cada una de las Ligas. Los Clubes que, por normativas autonómicas, necesiten autorización de sus Federaciones Autonómicas para solicitar eventos nacionales deberán acompañar esta autorización junto con la solicitud de la sede correspondiente. Es responsabilidad de los equipos solicitantes poner en conocimiento de sus respectivas Federaciones Autonómicas las solicitudes de sedes para las Ligas Nacionales.

Es necesario que los clubes que presenten candidaturas informen del número de vestuarios de los cuales disponen y de los m² de cada uno de ellos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CANDIDATURA

Las candidaturas para la organización de sedes se podrán presentar al Comité Nacional de Hockey Línea, con fecha límite el 04 de abril de 2021. La presentación de la candidatura deberá ser valorada y aceptada por el Comité Nacional.

FORMA DE DE PRESENTACIÓN

Los solicitantes tendrán que remitir a la Secretaría del Comité Nacional de Hockey Línea un informe/dossier de la candidatura y el protocolo de prevención COVID-19 de la instalación (e-mail: secretarialinea@fep.es).



Distribución de los partidos por sedes:

Liga Plata Masculina:

SEDE 5 – 17 y 18 de abril de 2021				
Sede 5A	17/04	Pumas de Galapagar	-	Llops Vila-Real
		CPLV C	-	Pumas de Galapagar
		Llops Vila-Real	-	CPLV C
Sede 5B	17/04	HL Igualada	-	Metropolitano HL
		Metropolitano HL	-	CHL Jujol
		CHL Jujol	-	HL Igualada
	18/04	Halcones de Torrevieja	-	HL Igualada
		Halcones de Torrevieja	-	Metropolitano HL
Sede 5C	17/04	Club Roller Murcia	-	CHC Las Rozas
		Aranda de Duero	-	CPH Skulls Almàssera
		Club Roller Murcia	-	CPH Skulls Almàssera
		Aranda de Duero	-	CHC Las Rozas

Barcelona, 29 de marzo de 2021.

Comite Nacional Hockey Línea

